



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCION 4º COLACION 2024

VISTO:

La fecha acordada por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño para la realización del 4º ACTO DE COLACIÓN DE GRADO 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario que este Acto sea oficializado por Resolución del Decanato, dada su importancia en la vida académica de la Facultad,

Por ello;

EL VICE DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Disponer que el día viernes 20 de diciembre de 2024, a las 10.30 horas, se realice el 4º ACTO DE COLACIÓN DE GRADO de la Facultad, el que se llevará a cabo en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina de Ciudad Universitaria y donde recibirán sus diplomas los nuevos egresados/as de esta casa de estudios.

Artículo 2º: Designar al Especialista Diseñador Industrial Carlos Fernando VALDEZ, para que haga uso de la palabra despidiendo a los/as egresados/as.

Artículo 3º: Designar al egresado Diseñador Industrial. Antonio NIEVAS, para que haga uso de las palabras en nombre de sus compañeros/as.

Artículo 4º: Citar al Cuadro de Honor de la Facultad para que porten la Enseña Nacional.

Artículo 5º: Invitar al Coro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Artículo 6º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaria Académica, Area Enseñanza, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

PC./